

Alicante

¿SEDUCTOR O SEDUCIDO?



Momentos de Alicante
Gerardo Muñoz

Miguel Bordoy, más conocido como Miguel el Mallorquín, de 23 años de edad, entró a servir como criado en casa del procurador **Francisco Gómez** el 7 de mayo de 1714. En esta casa, además del procurador, su esposa y su suegra, vivían dos esclavas: **Ana de la Merced**, de 14 años, y **Francisca María Teresa**, de 28, que había sido comprada dos años antes a otro vecino de Alicante, **Manuel Ferrando Roselló**.

Miguel y Francisca empezaron muy pronto a tener relaciones sexuales a escondidas en el desván de la casa, donde él dormía. Como consecuencia de ello, Francisca se quedó embarazada. Cuando llevaba tres meses de gestación, la esclava fue a pedir ayuda a **Josefa Carbonell**, una vecina que vivía en la casa de enfrente. Esta se prestó a ayudarla a abortar, a cambio de veinte reales que Francisca tenía ahorrados y unas alhajas de oro y plata que poseía sin que lo supieran sus amos. Para ello, Josefa buscó la colaboración de un cirujano llamado **Marco González**.

Aprovechando que sus amos dormían la siesta, Francisca fue una tarde a casa de Josefa para que el cirujano le practicara una sangría. Había oído que, para conseguir abortar, la sangría había que hacerse en los pies, pero Marco la convenció para hacérsela en un brazo, extrayéndole media escudilla de sangre y haciendo tres pausas. Aun así, la esclava se desvaneció tras padecer angustias y vómitos. Una vez reanimada, Marco le dio una bebida que ella creyó ser-

vía para asegurar el aborto, pero que en realidad era un cordial, un jarabe de color violeta compuesto de cardo santo y azúcar, según declararía el cirujano más tarde. Francisca seguía encinta cuando, poco después, hubo de marchar con sus amos a la huerta para la vendimia. Unos días antes, volvió a ir a casa de Josefa, donde a petición de ésta acudió una mujer llamada **Madalena Ros**, quien se limitó a untarle el vientre con aceite de Buda en cuanto averiguó que estaba embarazada.

Ya en la huerta, Francisca mandó recado a Miguel para que le llevase una redoma que debía entregarle Josefa con agua para lavarse la cara. Según declararía más tarde, Miguel no sabía entonces nada del embarazo de la esclava, pues cuando le vio el vendaje en el brazo le dijo solo que le habían hecho una sangría. Con la redoma ya en su poder, Francisca se bebió a escondidas su contenido pensando que era un brebaje que la haría abortar, elaborado por **María Fuertes**, una genovesa entendida en medicinas que vivía en la calle Buda, conocida de Josefa. Pero nuevamente el único efecto que le produjo aquella bebida fueron mareos y vómitos.

Al regresar a la ciudad, empezaba ya a evidenciarse la preñez de Francisca. Según Miguel, fue entonces cuando la esclava le contó que estaba embarazada y le aconsejó que se marchara, antes de que los amos se enterasen. Y así lo hizo. Miguel le pidió el finiquito a Francisco Gómez y luego se fue al puerto, donde se embarcó en un gánguil griego que estaba a punto de zarpar rumbo a Mallorca. Pero antes de que esto sucediera, subieron a bordo el alguacil y varios porquerones, que lo prendieron y se lo llevaron a la cárcel. La suegra de Francisco Gómez había descubierto la preñez de Francisca, quien acabó confesando y delatándole. Comenzaba el mes de noviembre del año 1714.

También fueron apresados y encerrados en la cárcel Josefa Carbonell, Marco González, María Fuertes y Madalena Ros, como consecuencia de la querrela criminal interpuesta

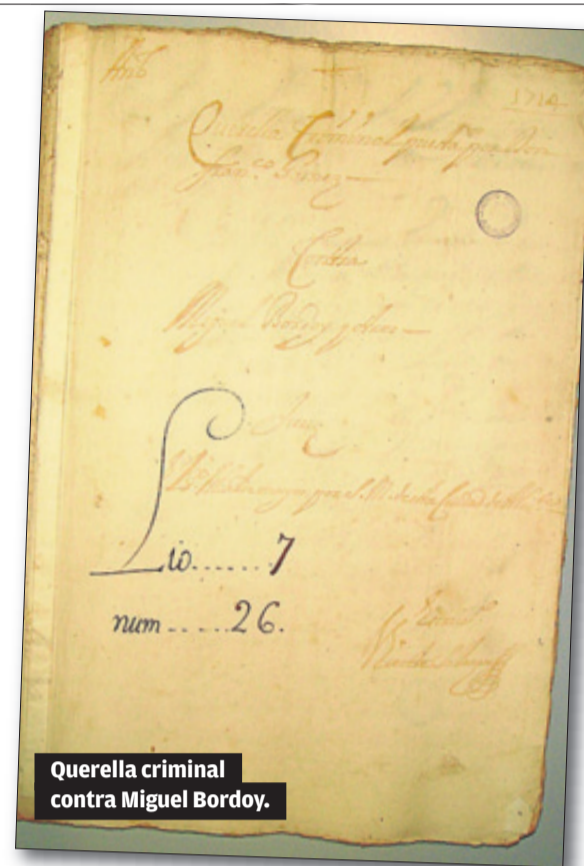
por Francisco Gómez, que era procurador de la Audiencia. Las diligencias judiciales fueron instruidas durante los meses de noviembre y diciembre por **Francisco Esteban Zamora y Cánovas**, abogado de los Reales Consejos, alcalde mayor y teniente corregidor de Alicante, auxiliado por el escribano **Vicente Salazar**. Como Miguel Bordoy no había cumplido todavía los 25 años y era por tanto menor de edad, el juez nombró de oficio al procurador **Pablo Navarro** para que le defendiese. Se procedió a tomar declaraciones en la cárcel

a los acusados, así como a Francisca María Teresa, que permanecía libre. También declararon varios testigos: Ana de la Merced, la esclava de 14 años; doña **Ana Villanueva**, suegra del querellante; **Luisa Mogort**, comadre de María Fuertes, a quien ésta acudió para pedirle una bebida que sirviera para que la esclava Francisca abortara, pues, según le había contado, estaba preñada del hermano de su amo y los hermanos de ella la matarían si se enteraban, pero que al desconfiar de estas razones le proporcionó en realidad agua de escorzonera, apropiada justamente para lo contrario: fortalecer el embarazo y asegurar un parto feliz; y **María Josefa Arellano y María Hernández**, obstetras que por orden judicial verificaron el embarazo y el estado saludable de la esclava Francisca.

Como el querellante Francisco Gómez decidió no presentarse al final como parte acusatoria, el juez nombró de oficio como promotor fiscal a **Gregorio Asensi**. Por su parte, los acusados Marco González y Josefa Carbonell se dirigieron al juez en sendos escritos quejándose de que, por ser pobres, no podían contratar a un abogado y por tanto se sentían indefensos, solicitándole que les nombrara uno de oficio, a lo que éste accedió eligiendo a **Antonio Suredo**, procurador de pobres.

El juez ordenó dos careos: uno de Miguel Bordoy con la esclava Francisca María Teresa; y otro entre ésta misma y su vecina Josefa Carbonell. El abogado Pablo Navarro presentó un escrito en el que pedía la absolución y puesta en libertad de Miguel, tras intentar desmontar todas las acusaciones que el fiscal ratificó contra él. Y a petición del abogado defensor de Marco González y Josefa Carbonell, se tomaron declaraciones a más testigos: un zapatero que dio fe de la honradez de estos dos acusados, cristianos viejos y temerosos de Dios, y dos médicos y dos cirujanos, los cuales coincidieron en afirmar que las sangrías y bebidas suministradas a la esclava Francisca no solo eran inofensivas, sino apropiadas para el buen desarrollo del embarazo.

Todos estos testimonios evidenciaban que Miguel y Francisca habían te-



Querrela criminal
contra Miguel Bordoy.

nido relaciones carnales, que motivaron el embarazo de ella; el cual ocultó la esclava mientras intentaba encontrar la forma de abortar, buscando ayuda en su vecina Josefa Carbonell, quien a su vez buscó la colaboración de otras personas a cambio de dinero y joyas; pero que tales ayudas, en forma de sangrías, bebidas y untos, no sirvieron para conseguir lo que quería porque en realidad no eran más que patrañas encaminadas a engañarla, proporcionándole productos inofensivos para su embarazo y que por tanto no debían comprometer a los suministradores.

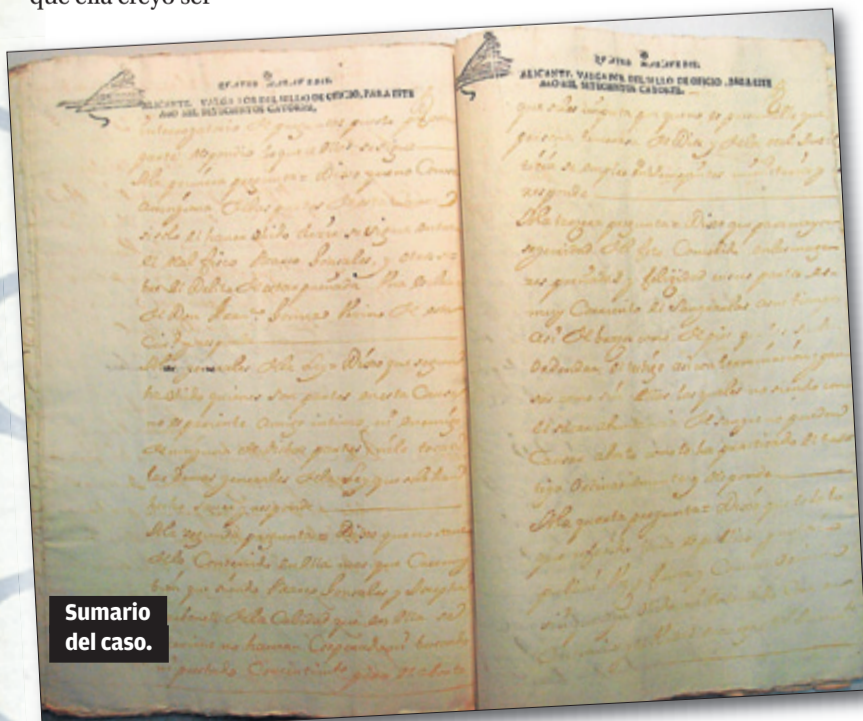
Dos hechos quedaban empero sin evidenciar con rotundidad: si Miguel cometió estupro con Francisca y si él conocía desde el principio su embarazo y la instó a que abortara. Por más que Miguel aseguró que no fue él quien sedujo a la esclava, sino al revés, que no era ella virgen cuando la conoció y que no supo de su embarazo hasta poco antes de emprender la huida (ni siquiera cuando fue a buscar la redoma en casa de la vecina para llevársela a Francisca a la huerta), la declaración y ratificación de ésta le contradecían.

Según la esclava, fue ella la seducida, y además era virgen cuando se entregó por fin a él, hecho este muy importante por cuanto, de no haberlo sido, Miguel no habría cometido estupro y, al menos en cuanto a la relación sexual, no habría habido delito.

El 20 de diciembre el juez condenó a Miguel Bordoy a dos años de confinamiento en el presidio de Ceuta y a pagar las costas del juicio, y a dos años de destierro a Marco González, Josefa Carbonell y María Fuertes.

Este es un resumen del sumario que se conserva en el Archivo Municipal, compuesto por 131 folios. Un documento valioso para todas aquellas personas interesadas en la historia de la medicina, del ordenamiento jurídico, de la lengua castellana y, por supuesto, de la ciudad de Alicante.

www.gerardomunoz.com
También puedes seguirme en
www.curiosidario.es



Sumario
del caso.